

A la atención de:

La Sra. Ministra de Hacienda,
el Sr. Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación,
el Sr. Ministro de Cultura y Deporte,
el Sr. Director del Instituto Cervantes y
el Sr. Secretario General del Instituto Cervantes.

Estimadas/os señoras/es:

Los profesores del Instituto Cervantes en Brasil les hacemos llegar esta carta a través de nuestros representantes sindicales, de la Federación de Educación en el Exterior de CCOO, para poner en su conocimiento la emergencia de nuestra situación salarial y solicitarles una reunión de urgencia con el fin de encontrar las vías por las cuales se desbloquee la situación de conflicto laboral colectivo en el que nos encontramos.

Desde el año 2009, fecha en la que se congelaron nuestros salarios, los profesores de los centros Cervantes en Brasil hemos venido denunciando la gravedad de nuestra situación salarial, la cual hemos documentado con multitud de informes económicos y que incluso el director en ese momento del IC, Víctor García de la Concha, denunció en la prensa cuando declaró en 2012 que “los profesores están malviviendo en países como Brasil...”. La situación no ha hecho sino agravarse desde entonces.

En marzo de 2017 iniciamos diferentes tipos de movilizaciones y una huelga que todavía continúa a día de hoy con el fin de que se nos reconozca el derecho a un salario digno y ajustado a las condiciones del país en el que estamos destinados. El 5 de mayo de 2017 el Instituto Cervantes reconoció la justicia de nuestras reivindicaciones y pactó con nuestros representantes sindicales un reajuste salarial que adaptara nuestros salarios a la inflación acumulada en el país desde el último reajuste, en 2009.

No obstante, el expediente enviado por el Instituto Cervantes a la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR), para hacer efectivo el reajuste pactado, fue denegado en base al Real Decreto-ley 20/2012, para la estabilidad presupuestaria. La misma suerte corrió el expediente enviado ya en 2018 para solicitar un complemento por peligrosidad, que se justificaba por el hecho de estar destinados a un país donde los índices de criminalidad son realmente alarmantes.

Para colmo, hemos tenido conocimiento de que la propia CECIR maneja tablas salariales según las cuales a los profesores del IC en Brasil les correspondería un salario anual bruto un 13 % superior al que inexplicablemente reciben, siendo su salario un 30 % inferior al salario medio de los profesores de los IC en el mundo.

Recalcamos que la situación sigue empeorando, puesto que la inflación estimada por el Banco Central de Brasil para 2018 en Brasil es del 3,65 %, de manera que la inflación acumulada en el país desde 2009 hasta final de 2018 será del 72,50 %.

El Instituto Cervantes asegura tener la voluntad de hacer frente a nuestras peticiones en los términos pactados y dice contar con medios económicos propios para hacerlo.

Por lo tanto, manifestamos nuestra esperanza en que, con la nueva etapa política que se abre en España, los responsables de la Institución para la que trabajamos y de los ministerios de los cuales depende la resolución del conflicto se reúnan de nuevo y en breve con nuestros responsables sindicales y encuentren la manera de solucionar de forma definitiva el conflicto, dando luz verde a la ejecución del mencionado acuerdo alcanzado en mayo de 2017.

Atentamente, y a la espera de noticias tuyas, les saludan cordialmente los profesores desplazados del Instituto Cervantes de Brasil.

Firmado
Los profesores del Instituto Cervantes de Brasil